ACTA SSI 006/2025

IMPLEMENTACIÓN FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en la sede de la Empresa Code 100, sito en Benjamín Constant 973 – Edificio Arasa 2 Planta Baja, Oficina 12, estando presente la empleada de la empresa **Code 100**, Azul Serra, se procede a la activación de los certificados de Firma Digital proveídos por la empresa mencionada anteriormente, mediante el llamado ***"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID N2 383.515.***----------

La representante de la empresa Code 100, culmina con el trabajo mencionado, asignado según Orden de Servicio Nº 49/2025.----------

Los dispositivos con la firma digital fueron verificados por la Administradora de Contrato LIC. ZUNILDA CONCEPCION MENA RODRIGUEZ y por el Jefe de la Sección de Informática LIC. JUAN ULISES MARTÍNEZ en el Palacio de Justicia de Caacupé, corroborando que estos funcionaban correctamente.----------

Para lo que hubiere lugar, se deja y se firman en tres ejemplares de un solo tenor.----------

PODER JUDICIAL ★ ADMINISTRACIÓN ★ XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda Mena Rodriguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL ★ INFORMATICA ★ XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera